

COMPROMISO ÉTICO DE LAS INSTITUCIONES CONTRATANTES DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Quienes suscriben,

- 1) **CARMEN NELIA RAMÍREZ VELOZ**, de nacionalidad Dominicana, mayor de edad, estado civil Soltero, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral núm. 010-0019320-9, en calidad de **máxima autoridad ejecutiva** o su representante;
- 2) **JUAN JESÚS ENCARNACIÓN BERIGUETE**, de nacionalidad Dominicana, mayor de edad, estado civil Soltero, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral núm. 010-0020017-8, en calidad de **director (a) administrativo (a) – financiero (a)**;
- 3) **LICDO. FRANCISCO ALEXIS DÍAZ VELOZ**, de nacionalidad Dominicana, mayor de edad, estado civil Soltero, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral núm. 125-0000584-3, en calidad de **consultor (a) jurídico (a)**;
- 4) **ARQ. LUIS MÉNDEZ RAMÍREZ**, de nacionalidad Dominicana, mayor de edad, estado civil Soltero, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral núm. 010-0088576-2, en calidad de **responsable del Área de Planificación y Desarrollo**;
- 5) **THEANY SÁNCHEZ RUIZ**, de nacionalidad Dominicana, mayor de edad, estado civil Soltera, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral núm. 402-1502559-0, en calidad de **responsable de la Oficina de Acceso a la Información**;

Actuando en representación de la institución Ayuntamiento Municipal de Las Yayas de Viajama, para realizar el procedimiento de contratación pública núm. **No. AYMV-CCC-CP-2026-0001**, que será convocado para **EL LOTE I - PROYECTO DE TERMINACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA LAS YAYAS DE VIAJAMA. LOTE II-** 1) PROYECTO DE TERMINACIÓN DE LA CASA DEL SR. AMORIO SECTOR VIETNAM, 2) PROYECTO DE TERMINACIÓN DE LA CASA DEL SR. MORENO Y NEGRO CANE, SECTOR LAS YAYAS ARRIBA. y 3) PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ACERA, CONTENES Y BADENES, EN CALLE ALTAGRACIA CON GERMAN ARISTY, SECTOR LA CEIBA – LAS YAYAS ABAJO, reconocen haber leído y comprendido el Código de Pautas de Ética e Integridad del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, aprobado por la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 29.4.2021, mediante la Resolución Núm. PNP-04-2021 y mediante la presente declaración aceptan y se adhieren a dar fiel cumplimiento al citado código. En ese sentido, se comprometen a lo siguiente:

- No solicitar, aceptar o recibir, directamente o por medio de persona interpuesta, gratificaciones, dádivas, obsequios, comisiones o recompensas, como pago por actos ilegales o, incluso, por los inherentes a sus cargos, con el propósito de conceder ventajas durante el proceso de contratación o la eventual adjudicación.

- Mantener el respeto por los derechos fundamentales y los principios de la Administración Pública establecidos en la Constitución, así como los principios específicos que rigen la contratación pública.
- No desempeñar sus funciones en beneficio propio ni para favorecer, de manera directa o indirecta, a personas o grupos determinados.
- Procurar que todas las actuaciones sean realizadas de forma pública, clara y motivada, de conformidad con la ley, el reglamento de aplicación, las bases de la contratación y el contrato.
- Garantizar a todos los proveedores un trato igualitario en el procedimiento de selección, sin importar su lugar de nacimiento, origen social, raza, género, orientación sexual, religión u opinión política o filosófica.
- Informar a la Comisión de Ética de la institución contratante, mediante comunicación escrita, en caso de actual o potencial conflicto de interés, a fin de garantizar la independencia de actuación en el procedimiento.

La presente declaración ha sido realizada en la ciudad las Yayas de Viajama, provincia Azua, a los veinticuatro (24) días del mes de Junio del año dos mil veintiséis (2026).



CARMEN NELIA RAMÍREZ VELOZ
Presidenta del Comité de Compras



JUAN JESÚS ENCARNACIÓN B.
Adm. y Financiero (Tesorero)



LIC. FRANCISCO ALEXIS DÍAZ V.
Consultor Jurídico



ARQ. LUIS MÉNDEZ RAMÍREZ
Enc. De Planes Programas y Proyectos



THEANY SÁNCHEZ RUIZ
Enc. Libre Acceso a la Información Pública